



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 25 FEB 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0001797/2014, por el cual el Ing. Ricardo J. ROCCA, solicita se acepte la donación del siguiente material Bibliográfico para la BIBLIOTECA Ing. Río y Achaval", de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio específicos SECYT Año 2014;

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la donación efectuada del siguiente material bibliográfico:  
Journal of Geotechnical and Geoenvironmental Intl Journal of Geomechanics ambas publicaciones del ASCE corresponden al año 2014, por un monto de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS C/52/100 (\$ 4.766,52).-

Art. 2º.- Expresar al Ing. Ricardo J. ROCCA el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese al Interesado, a la Biblioteca Ing. Río y Achaval, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución Nº 000014

|   |
|---|
| ABUSADO   |
|  |
|  |
| APROBADO  |

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.